Guayaquil, 30 de marzo de 2018.

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
BUSINESS SOLUTIONS BUSISOL C. LTDA.,
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía **BUSINESS SOLUTIONS BUSISOL C. LTDA.**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2017, así:

- 1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio económico, así como con las disposiciones ordenadas por la Junta General de Socios de la Compañía.
- 2. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
- 3. De lo definido en el primer párrafo se desprende que la Compañía en el presente ejercicio tuvo una utilidad de US\$ 20.533,36 antes de participación laboral, impuesto a la renta y reserva legal. Así mismo, luego de deducir la participación laboral, impuesto a la renta y reserva legal, genera una ganancia neta de US\$ 12.814,76.
- 4. Se recomienda a la Junta continuar con la reprogramación de las estrategias de negocio para el próximo ejercicio económico.

Agradeciendo, el apoyo a la gestión realizada, me suscribo.

Muy atentamente,

MG. ÁNGELO CÁRDENAS FARIAS

REPRÉSENTANTE LEGAL

BUSINESS SOLUTIONS BUSISOL C. LTDA.